



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico para la
Designación del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras

DOCUMENTOS SOMETIDOS POR LOS
NOMINADOS Y NOMINADAS

Héctor A. Ríos Maury

17 de agosto de 2010

PLÉTORA

(ABUNDANCIA)

Proyecto académico-administrativo

Por: Dr. Héctor A. Ríos Maury

Catedrático en Gerencia y Comercio Internacional UPR; Recinto de Rio Piedras; y parte de un equipo de trabajo que comparece al proceso de consulta para el nombramiento del Rector.

*“Si solamente haces lo que siempre has hecho,
no llegarás más lejos de adonde siempre has llegado”*

Proverbio Indio

San Juan, Puerto Rico Agosto 2010

(Derechos Reservados)

I. CARACTERIZACIÓN

PLÉTORA- Es un proyecto optimista y realista que establece la firme convicción de que el recinto de Río Piedras de la UPR disfruta justamente de abundancia en talento y capacidad en todas sus dimensiones y componentes, estudiantes, empleados no docentes, y profesores y profesoras, empleados y empleadas. Pretende convertirlo en uno de los mejores 250 del mundo. Su caracterización se fundamenta en los siguientes vectores y descripciones;

A. Multidisciplinario:

Considera que el pensamiento es una aventura dinámica y ecléctica por lo que la división histórica del recinto, en facultades, disciplinas y unidades no debe ser una barrera para la co existencia intelectual y social de todos los grupos y sectores. Por el contrario esa pluralidad enriquece y estimula la convergencia inteligente y puede propiciar eficacia y progreso.

B. Democrático:

Creemos que todo fundamentalismo: religioso, político, étnico; es contrario a la naturaleza humana y a los más altos y preciados intereses de la vida universitaria. Por tanto la co habitación madura, respetuosa y convenida entre todos los que tenemos el honor de ser parte del recinto de Río Piedras debe propiciar ambientes armoniosos productivos y creativos que minimicen el conflicto, lo hagan compatible con las agendas institucionales e individuales y permitan que funcionemos como una comunidad civilizada, democrática, y fecunda.

C. Supraideológico:

A pesar de su gloria intelectual, los honores y avances que han propiciado, es falso que toda la verdad y toda la razón estén concentradas lineal y evolutivamente en las ideologías. Nuestro proyecto trasciende esa falsificación reduccionista, y se coloca a tono con la pos-modernidad por encima de ellas, de manera sabia y flexible, pero a la vez nutriéndose de lo mejor de todas las que puedan tener pertinencia para transformar nuestro recinto. En este apartado es sumamente importante puntualizar que en un país como Puerto Rico, muy politizado comprendemos la importancia de co-existir con el entorno político de manera eficaz pero nunca menoscabando ni en un ápice la autonomía universitaria que es indudablemente una conquista vital.

D. Humanista:

Opinamos que la sensibilidad es un vehículo irreductible de progreso social. Las organizaciones tienen tres componentes principales: estructura, tecnología y su gente. De todos ellos el ser humano es incuestionablemente la figura más connotada, imprescindible, relevante y fértil.

E. Empresarista:

Desde los orígenes mismos de las civilizaciones humanas, mucho antes de que se consolidaran instituciones de organización y conducción social como el estado,(cuya importancia reconocemos) en el siglo dieciséis; y de los sistemas económicos que han gobernado el debate intelectual desde el siglo dieciocho, (capitalismo y

socialismo), el ser humano ha recurrido libre y exitosamente a las iniciativas empresariales, (privadas y estatales) comunitarias, corporativas, y cooperativas para sobrevivir y desarrollarse. Comprender y estimular esto hoy día es altamente provechoso, y así lo demuestran casos de éxitos en la era global (cooperativas en España, sindicatos en Brasil, empresas medianas en Irlanda, sistemas educativos en Corea del Sur, Finlandia, Suecia y Nueva Zelanda, pequeñas empresas en Chile, y por supuesto grandes corporaciones de índole global entre otros ejemplos).

F. Ético

La ética es la parte de la moral que intenta calibrar el impacto de todo lo que hacemos en los demás miembros de la sociedad. Es por tanto contraria al egoísmo ideológico, trasciende la legalidad y marca y define cada paso y movimiento de plétora.

G. Tecnológico

Reconocemos que la tecnología, subordinada al humanismo y utilizada con sabiduría es un recurso indispensable para que las organizaciones y las personas fortalezcan y aumenten sus caudales culturales. El recinto de Río Piedras de la UPR debe tener una óptima y coherente relación con este postulado.

H. Global

Para lograr que el Recinto de Río Piedras de la UPR se convierta en uno de los mejores 250 recintos del planeta es menester delimitar y trascender, respetándolas con orgullo histórico nuestras fronteras nacionales. Las actitudes provincianas, puristas y conservadoras solamente limitan el intelecto, la investigación y el desarrollo de conocimiento.

II. Perfil del Liderato Gerencial para el Recinto

La persona que ocupe el rectorado de nuestro ilustre Recinto debe cumplir estrictamente con los siguientes 10 criterios para que se le considere como un líder-gerente altamente eficiente:

1. Ser organizado.

Es sensato y perspicaz reconocer que toda empresa universitaria requiere de un acercamiento ducto a su naturaleza de organización como institución así como a sus dimensiones de organización como conjunto de procesos. Esto permite que se entienda que el recinto no debe ser comprendido e interpretado como una pirámide de partes desconectadas y si como una planicie de riachuelos vivos, que son todos sus procesos académicos, administrativos, estudiantiles, y sociopolíticos; interconectados entre sí.

2. Planificador.

Es imposible predecir el futuro. Por tanto el ser humano intenta anticiparlo por medio de planes; estratégicos y tácticos. Entender que funcionar a base de planes es tan satisfactorio como comprender que los planes no son camisa de fuerza y

deben ser enmendados cuando no funcionan correctamente. Los planes, que al menos deben tener misiones, visiones, metas, objetivos, fechas de cumplimiento, actividades, estrategias y precisión de recursos y responsabilidades; deben también siempre tener formas de medición de resultados para saber si son continuados o enmendados.

3. Ser capaz de inspirar.

Un líder gerente en tiempos contemporáneos debe ser capaz de por medio de su honestidad y transparencia de inspirar confianza y motivar a sus compañeros(as) para forjar esfuerzos colectivos.

4. Conocer los procesos de control.

Si bien es cierto que la democracia institucional es un valor supremo un buen líder gerente debe conocer y saber cuando aplicar medidas de control tales como presupuestos, convenios, regulaciones.

5. Debe ser buen comunicador.

La buena comunicación es una de las claves de la confianza y la transparencia.

Un líder-gerente debe internalizar esto y ser eficaz en todas las dimensiones de la comunicación: canales, mensajes, respeto por los distintos receptores etc. Esto debe manifestarse verbalmente y por escrito tanto en español que es nuestra lengua materna como en inglés que es un idioma altamente importante y útil y de otros modos que resulten pertinentes.

6. Buen tomador de decisiones.

Un líder eficaz debe conocer el método racional de toma de decisiones y ser intuitivo de manera de trascenderlo cuando sea necesario. Debe estructurar un esquema de decisiones planificadas en su agenda de trabajo y siempre estar en disposición para tomar decisiones en tiempos de incertidumbre, cambios o crisis. Debe tener la capacidad para dejarse asesorar de manera correcta siempre que sea necesario.

7. Sensible.

La tecnocracia y sus dimensiones son importantes pero aquel gerente que solo se concentre en los ámbitos autoritarios de la relación de mando y cumplimiento; y no valore los aspectos de relaciones humanas y conducta organizacional en los planos laborales, fracasará.

8. Debe conocer y compartir los principios de trabajo en equipo.

Aún cuando el individuo es el centro de la vida humana la optimización de cualquier iniciativa universitaria debe, sin degradar la persona, articular un

funcionamiento basado en equipos de trabajo. Los derivados de esta filosofía, bien conceptualizados y aplicados son elevadamente productivos y sólidos.

9. Globalista.

Partiendo y respetando las realidades nacionales es imposible que un líder contemporáneo tenga éxito sobre bases de funcionamientos de aislamiento excluyente. Es trascendental que entienda en el caso de la UPR que el recinto de Río Piedras es parte de una articulación sistémica cuyas derivaciones y alcances son de índole global y mundial, tanto de la dirección de Puerto Rico hacia el mundo como desde el mundo hacia Puerto Rico.

10. Ético.

El éxito y el progreso hoy dependen de la mesura, sabiduría y equilibrio de todo lo anterior siempre siguiendo la ética como guía y frontera superior.

III Algunas Estrategias y Proyectos

- Se promoverá la Filosofía de “Universidad Abierta”; plural y democrática; respetando el Estado de Derecho como punto de partida y escenario de consenso; así como los ideales de superarlo, si, éticamente es insuficiente o injusto.
- Se creará una Junta Asesora del Rector reglamentariamente vinculada a la estructura formal que se reúna periódicamente y esté compuesta por: dos líderes sindicales seleccionados por sus pares, dos líderes estudiantiles seleccionados por sus pares, y cinco personas de la comunidad interna o externa nombradas por el rector. Los miembros de esta junta mantendrán comunicación continua y directa con el rector y compartirán con él la monumental responsabilidad de forjar políticas y tomar decisiones. Será una entidad complementaria de los cuerpos asesores existentes.
- Se crearán Círculos de Calidad y Vida Comunitaria en todas las facultades. Tendrán la responsabilidad de identificar problemas y soluciones, compartirlas y canalizarlas ante los distintos decanatos y la propia rectoría. El rector visitará periódicamente en sus facultades a los líderes y miembros de estos círculos de calidad comunitaria.
- Se mundializarán las iniciativas de Investigación y Desarrollo por medio de acuerdos y convenios con entidades como: La Fundación Ciudad del Saber en Panamá, El corredor Tecnoeconómico del estado de Florida, La Fundación Ebert en Alemania y la Fundación Pablo Iglesias en España, El Foro Económico Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de Comercio(OMC) entre muchas otras entidades con las que se estructurarán pactos para la obtención de recursos y apoyo. En el plano de universidades y gobiernos, se revisarán todos los acuerdos vigentes y se

viabilizarán nuevas iniciativas por medio del Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

- Se establecerá una zona académica interna elite denominada “Vanguardia Graduada”, con la intención de atraer los mejores alumnos disponibles de Puerto Rico y el mundo entero. Este proyecto requerirá de apoyo externo y para ello se nombrará un equipo directivo y autónomo. Encaminará al Recinto a convertirse, en tres años en uno orientado a estudios graduados e investigación; sin menoscabar la cantidad de profesores y empleados; en el que la Facultad tendrá mejores opciones y apoyos para la investigación, y la consultoría coordinada desde el Recinto. En ese plazo de tiempo el Campus tendrá un máximo de 15 mil estudiantes.
- Reactivaremos las revisiones curriculares y particularmente las derivaciones del nuevo bachillerato.
- Se creará un “Recinto Virtual”, en coordinación y cooperación con la Corporación Puertorriqueña para la Difusión de la Cultura (Canal Seis) que será una nueva y fructífera fuente de trabajo para la facultad y permitirá que el recinto disemine y venda sus programas en Puerto Rico, las comunidades hispanas en E.U. y países latinoamericanos que por su cercanía y afinidad son clientes potenciales, a saber, República Dominicana, Costa Rica y Panamá para comenzar. En este proyecto se utilizarán también las instalaciones de radio y televisión de la propia Universidad de Puerto Rico y particularmente de nuestro recinto.
- Se articulará un proyecto dirigido por estudiantes, empleados, y profesores del recinto en coordinación con el gobierno y consultores externos para en 24 meses convertir nuestro campus en uno ecológicamente estable y balanceado. Por supuesto someteremos nuestras instalaciones a las evaluaciones periciales de rigor.
- Optimizaremos los proyectos de armonización comunitaria entre el recinto y su entorno de Río Piedras. Presentaremos ante el municipio de San Juan y defenderemos, una propuesta para convertir la avenida universidad y su periferia en un “boulevard” peatonal, recreativo, cultural y comercial que amplíe las vivencias vitales del Campus y todos sus protagonistas. Además de coordinar esto con el municipio de San Juan lo haremos con el Departamento de Recreación y Deportes y el de Transportación y Obras Públicas así como con todas las instancias gubernamentales concernidas.
- Mejoraremos el muy declinante estado de las instalaciones recreativas y deportivas en el recinto. Convertiremos la plazoleta aladaña a la facultad de Pedagogía en un gran campo para practicar atletismo, béisbol, balompié y otros

deportes. Este centro deportivo tendrá servicios sanitarios, una biblioteca deportiva y una cafetería de modo que sea una instalación holística y eficiente.

- Estableceremos un programa de intercambio cultural del más elevado nivel para instaurar un plan de conferencias y coloquios que nos permita al menos 4 veces al año tener en el recinto figuras de relieve mundial como por ejemplo, (Premios Nobel, y figuras como el Dalai Lama y el Secretario general de la ONU). Se crearán varios "Internet Cafés" y "Salones Conversatorios" (High Tec) en todo el recinto.
- Se creará una Junta Asesora Empresarial Comunitaria para junto a los funcionarios correspondientes establecer una agenda cultural y esto incluye la cultura popular, y la clásica de modo de maximizar el uso del teatro e incluso generar fondos de manera ética y legal para el recinto, dedicados a becas e infraestructura.
- Se fortalecerán los programas de redacción de propuestas y búsqueda de fondos externos de manera de trascender el presupuesto institucional y tener más recursos para compensación, investigación e infraestructura. Se optimizará la relación con los empleadores por medio de internados y consultas curriculares.
- Se consolidarán la Escuela Elemental y la Secundaria, como Centros de Vínculo Comunitario y Desarrollo Académico.
- Se habilitará un nuevo Plan de Mejoramiento Continuo de Infraestructura con fondos institucionales y externos (locales, federales y mundiales).
- Fortaleceremos el programa de ex alumnos con la intención de consolidar el nombre y la imagen de nuestro recinto y generar a auspicios benefactores.
- Los Sistemas de Biblioteca continuarán siendo prioridad por medio de las más avanzadas suscripciones y acuerdos.
- Se ampliará el Museo del Recinto de manera de ampliar su envergadura y alcance social.
- Se rehabilitará la planta física del área llamada "merendero de sociales".
- Se fortalecerá y ampliará el programa de acreditaciones académicas y convertiremos el recinto en el primero en Puerto Rico en contar además con la acreditación de calidad mundial en procesos administrativos: International Standars Operations (ISO); con sede en Suiza.

- Crear un programa de "Wellness" para proveer servicios gratuitos a toda la comunidad universitaria así como servicios a precios muy razonables para ciudadanos del entorno de Rio Piedras y toda su periferia. Tendrá énfasis en personas con impedimentos.
- Se creará la figura del "Veedor" que trabajará en coordinación con la Oficina Legal y la Rectoría para prevenir e identificar posibles actos de corrupción.

**"NO HAY NINGUN VIENTO FAVORABLE
PARA EL QUE NO SABE A QUÉ PUERTO SE DIRIGE"**
ARTHUR SHOPENHAUER

Dr. Héctor A. Ríos Maury

El Dr. Ríos Maury, natural de San Sebastián, es Catedrático en Gerencia y Comercio Internacional de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Posee un Doctorado en Gerencia de la Universidad Complutense de Madrid (1990) y estudios posdoctorales en Comercio Internacional en la Universidad de Estrasburgo, Francia (1991), Universidad Carolina del Sur en Columbia (1994) y de la Universidad de Memphis, Tennessee (1996). Es autor de dos libros y coautor de otros dos. Ha publicado más de 70 ensayos en periódicos locales e internacionales y en distintas revistas profesionales.

De 1999 a 2003 fue Decano de la Escuela de Gerencia de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y de 2003 al 2006 se desempeñó como Decano de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad del Este del Sistema Universitario Ana G. Méndez y asesor del gobierno de Panamá en asuntos gerenciales. Ha sido consultor en diversas empresas estatales y privadas en Puerto Rico y varios países latinoamericanos, en los Estados Unidos y Europa. De 1999 al 2005 fue consultor en asuntos relacionados a privatización y manejo gerencial en la Oficina del Controlador de Puerto Rico. Ha sido socio de distintas empresas y desde el 2006 preside Global Business Advisors, entidad dedicada a la consultaría, radicada con Hato Rey, Puerto Rico y socio estratégico de la empresa de Seguros Humberto Torres y Asociados. Actualmente es Profesor visitante de la Universidad Salamanca en España y UNAM en México, y consultor del gobierno de Costa Rica en asuntos administrativos relacionados al Tratado de Libre Comercio de ese país con Estados Unidos. Es conferenciante habitual en actividades académicas y empresariales, contertulio habitual de programas de análisis del Canal 6 WIPR-TV, mantiene un programa semanal de

Radio en WKBM titulado una “Vuelta al Mundo”, y uno diario de televisión: Análisis 247, por el canal 6, y es columnista ocasional en temas internacionales del El Nuevo Día.

Desempeño en el Recinto: Síntesis.

En la actualidad el Dr. Ríos Maury imparte cursos en el Departamento de Gerencia de la Facultad de Administración de Empresas y edita, con respaldo institucional su libro “Privatización: Formas, Mitos y Aspectos Gerenciales”, que estará listo en agosto de 2010.

En el pasado impartió por alrededor de 10 años clases en la Escuela Graduada y participó de todos los comités institucionales. Fue además Director Interino del Departamento de Gerencia.

De cara al proceso de Acreditación de la Facultad de Administración de Empresas por parte de AACSB, revalidó su habitual calificación de “Academic Qualified”

HECTOR A.RIOS MAURY, Ph.D

'10 AUG 30 A10:51

Catedrático

L-3 CALLE MARACAIBO
URB. PARK GARDENS
SAN JUAN, P.R. 00926
Tel. (787) 642-9558
E-mail: hurmaury@prtc.net

30 de agosto de 2010

Dra. Eneida Vázquez Colón

Presidenta Comité de Búsqueda y Consulta
del Senado Académico para el Nombramiento
del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras
de la Universidad de Puerto Rico

Estimada Dra. Vázquez:

Reciba mi saludo cordial. Estoy consciente de que la "Rúbrica de Evaluación de Candidatos y Candidatas; fundamentada en la Certificación num. 64, Año 2009-2010 será un vector esencial durante las distintas fases del proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del rector o rectora de nuestro recinto. Me aseguraré que para las próximas etapas; en las cuales espero tener el privilegio de participar, pueda expresar un alineamiento simétrico entre los distintos componentes de la Rúbrica y mi proyecto Plétora. Este último es un documento vivo, en continua evolución y de acuerdo al involucramiento de distintas personas y grupos experimentará cambios enriquecedores. A manera de ejemplo anticipatorio, le indico al comité que algunas de las ideas y proyectos derivados filosóficamente de la esencia de Plétora que hoy se añaden como son parte precisa de su texto, son los siguientes:

- Basándonos en la esencia de la Ley Universitaria de 1966, nos proponemos redimensionar la importancia institucional y social del Senado Académico, de modo de devolverle su relevancia intelectual y administrativa. De esa forma se reconstituirán las correlaciones de gobernanza democrática en el recinto, trascendiendo los límites del antagonismo institucional entre Rectoría, Senado y demás componentes universitarios.

- Se promoverá un amplio ambiente comunitario en el campus, por lo que el rector, vivirá en éste, de manera de involucrarse con plenitud en programas y actividades variadas de orden socio cultural.

- A tono con lo anterior, se dedicará el antiguo edificio de la Escuela de Arquitectura, para que se convierta en un nuevo Centro de Facultad, con restaurante, sala de actividades, tiendas de conveniencia, biblioteca, salón tecnológico, etc., tan urgentemente necesario para la convivencia armoniosa en el Recinto.

- Se reabrirá un Correo General en el Campus.

Estas son solamente algunas de las nuevas incorporaciones que me place agregar a Plétora, que siempre estará expuesto a enmiendas para su mejoramiento.

Gracias por su atención.

Cordialmente,



Héctor A. Ríos Maury